

VIERNES, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 179

## AYUNTAMIENTO DE SOLÓRZANO

**CVE-2022-6829** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en El Brezal, Riaño.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.3.a) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por doña Teresa Uribealgo Ayarza, para solicitud de autorización de construcción en suelo rústico para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en la parcela identificada con la referencia catastral 39084A014002060000JB de este término municipal, para que pueda ser examinado por los interesados y formular en su caso las alegaciones que estimen procedentes.

Solórzano, 24 de agosto de 2022.

La alcaldesa,  
Gema Perojo García.

2022/6829

CVE-2022-6829